



Código: E07D2105 **Título:** QUÉ UNIVERSIDAD PARA QUÉ SOCIEDAD. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN TIEMPOS DE POST-PANDEMIA

Dirigido a:		
P.A.S.: <input type="checkbox"/>		
P.D.I.: <input checked="" type="checkbox"/>		
En especial a: a todo el sector		
Número de horas:		Número máximo de participantes:
8 horas		Hasta completar aforo
Fechas:	Lugar:	Horario:
07/06/2021 08/06/2021 09/06/2021 10/06/2021	Google Meets	17:00 a 19:00 h.
Modalidad y carácter de la actividad formativa:		
Modalidad:		Carácter:
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Online		<input type="checkbox"/> Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Voluntaria
Requisitos:		
Generales de la convocatoria.		
Breve presentación		
El curso se organiza en 4 sesiones de dos horas de duración en formato de webinar. Cada sesión estará a cargo de dos docentes de la UMA y un invitado externo. Tras una breve presentación de los ponentes sobre cada foco se iniciará un diálogo entre estos y los asistentes, en torno a 2 o 3 focos concretos que desarrollen el tema principal, con una pretensión no solo diagnóstica, sino también propositiva: Qué universidad		



queremos, proponemos, deseamos... El curso dispondrá de un repositorio de documentación para cada apartado que se ofrezca a los y las participantes para generar debate o formación complementaria.

Este curso busca avanzar hacia propuestas de acción al servicio de un modelo de universidad centrado en el derecho universal a la educación y la construcción de un pensamiento libre y crítico que contemple la necesaria función social de ésta en el marco de un estado democrático, social y de derecho. Por ello cada sesión afrontará una dimensión diferente de la vida universitaria:

A- Docencia

B- Investigación

C- Transferencia / Extensión

D- Gestión, procesos de participación y autonomía universitaria

Formadoras/es:

- Dr. José Ignacio Rivas Flores, Catedrático del departamento didáctica y Organización Escolar
- Dra. Ana Jorge Alonso Alonso, Titular del departamento de comunicación audiovisual y publicidad.
- Dr. Pablo Cortés González, Titular del departamento de Didáctica y Organización Escolar
- Dra. Patricia García Leiva, titular del departamento de Psicología Social, trabajo social, antropología social y estudios de Asia oriental
- Dr. Vicente Víctor Fernández González, Titular del departamento de Traducción e interpretación.
- Dra. Maria Chantal Pérez Hernández, Titular del departamento de Filología Inglesa, francesa y alemana
- Dr. Antonio Flores Moya, Catedrático del departamento de Botánica y Fisiología vegetal

Competencias que se pretenden:

Desarrollar la reflexión sobre los procesos universitarios en sus diferentes dimensiones: docencia, investigación, producción y extensión

Contenidos

El derecho a la educación y la función social de la universidad: un panorama amenazador.

La docencia universitaria:

¿La virtualización de la educación? Implicaciones pedagógicas y sociales.

Perspectivas de cambio sobre los sistemas docentes y las prácticas de enseñanza.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

sfi SERVICIO DE
FORMACIÓN
E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

El sentido del docente universitario en un mundo en cambio

La investigación:

La ausencia de una visión estratégica.

La *paperización* de la investigación: causalidades y consecuencias

La evaluación de la investigación: la mercantilización al servicio de los grandes oligopolios editoriales.

Acreditación

Asistencia